SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id, trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

AÑO XXXI | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona martes 26 de febrero de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.294

Bocadillos

Arrastran Rhin y Danuvio
grandes témpanos de hielo,
y cubre la nieve el suelo
desde Siberia al Vesubio.
Coronado el gran volcán
por la nieve irreverente,
su seno de lava hirviente
hace esfuerzos de titán.
Más la erupción vendrá luego,
y rompiendo la corona
de nieve que le aprisiona,
en vez de nieve habrá fuego.
Fuego purificador
que iluminará el ambiente,
y á la entumecida gente
prestará vida y calor.
Por la nieve que á diario
cae envolviendo la tierra,
fantasma el hombre es, que aterra
el mundo, blanco sudario.
Y de su existencia breve,
sin fé, maldice su estrella,
y solo deja la huella
de sus pasos en la nieve.
Niega, porque no los vé,
de las plantas y las flores
los hechiceros colores...
Y siempre errante y sin fé,
ni ante nada se conmueve,
ni piensa, afirma ni niega,
porque la ofusca y le ciega
la luz que envía la nieve.
Y pasan las horas vanas
en indolente pereza,
y se cubre su cabeza
con la nieve de las canas.
¿Es que el hombre no se atreve
á buscar más en su ayuda
que lo negro de la duda
entre el blanco de la nieve?
¿No aprende de ese volcán,
que protesta en erupción?
¿no hay cerebro ó corazón
con esfuerzos de titán?
Debe de ser un misterio
lo que con la nieve pasa,
queriendo escribir en guasa
estoy escribiendo en sério.
Soplando, pues, la aterida
mano que escribe, me arropo,
y que la nieve eche el *copo*
en la banca de la vida.

Por cierto que un periódico aconseja echar sal en las calles de las poblaciones para derretir la nieve.

Falta de galantería
se me figura en verdad
el consejo del periódico,
cuando es cosa por demás
sabida de todo el mundo,
que aquí las mujeres van
por calles y por paseos
derramando siempre sal,
y por ellas se derriten
en cuanto las ven pasar,
no solamente las nieves,
sino el hombre más barbián.

Habla un corresponsal de un ilustre hombre público, y dice:

«También hará una visita á la Carraca.»
Me parece una visita prematura.
¡Hasta que lleguen *las tinieblas*!

Le han robado á un general
las cruces y el uniforme,
y el robado, aunque conforme
con la magnitud del mal,
piensa que el ladrón villano
que el uniforme y las cruces
se ha llevado, á todas luces,
hizo al general paisano.
Mientras que el otro, al robar
lo que el *general* tenía,
diz que en el robo no había
nada de *particular*.

El príncipe de los usureros se ha muerto.

Se llamaba Sam Levris y deja una fortuna de cuatro millones de libras esterlinas.

Prestaba al ciento por ciento,
y cuentan que ha desplumado
á innumerables ingleses
(debiendo ser lo contrario,
pues los ingleses son siempre
los que despluman á un santo).
Echando cuentas de todas
las libras que aquel ha dejado,
cualquiera exclama: ¡Caramba
con el Sam Levris del diablo!
para dejar tantas *libras*
tuvo que hacer muchos cuartos!

Se dice, no obstante, que hacía frecuentes limosnas.

El hombre sería partidario del refrán: A Dios rogando y con el mazo dando.

Dice un corresponsal:

«El Carnaval estuvo bastante animado. Un mascarón llamado X hirió gravemente en la cabeza de un garrotazo á un joven.

»El herido ha sido llevado al Hospital y el agresor á la cárcel.»

No está mal la animación
del alegre Carnaval;
un herido al Hospital
y en cárcel un mascarón.
Aunque asiste una razón
para hablar de esta manera,
que el detenido ya fuera
vestido con capuchón.

Tiberio.

DE TODAS PARTES

La noticia de sensacion de estas últimas semanas ha sido el despacho telegráfico, llamémosle asi, que ha transmitido á la tierra el planeta Marte.

En el mundo de la ciencia astronómica ha producido el hecho impresion profunda y los sabios se han apresurado á comunicarse el suceso para buscar los términos hábiles de poder corresponder con los marteanos.

Ese mundo rojizo, cuya tierra y cuya vegetacion deben ser rojos y cuyos mares verdosos descubrió Arago, donde doce meses permanecen en la obscuridad y el dia es de 24 horas y 37 minutos por espacio de un año que cuenta 687 dias, casi el doble que el nuestro, viene desde hace algun tiempo indicándonos que allí hay algo que vive y que piensa, séres que ansian salir de su carcel estrecha y comunicarse con nosotros, hombres tal vez rojos como la sangre y de estatura mas pequeña que la nuestra.

Últimamente se ha demostrado que esos séres rojos deben haber inventado una telegrafía especial para comunicar con el globo terráqueo, respondiendo acaso á las erupciones de nuestros volcanes, que ellos tomarán por señales que desde aquí les hacemos.

El dia ocho de diciembre, el miembro del Observatorio americano de Harvard College, M. Douglas, que observaba atentamente el planeta Marte, quedó absorto al advertir sobre cierto espacio sombrío ó verdoso que llama mar Icarino, una larga fila de luces vivísimas que formaban una línea recta de varios centenares de kilómetros.

M. Douglas creyó al principio que la lente había mudado de posición ó que sus ojos eran juguete de una alucinación estraña, pero muy pronto convencióse de que aquella interminable serie de luces surgía del planeta, objeto de sus observaciones.

El astrónomo apresuróse á avisar al director M. Pickernig, y al ver éste el fenómeno, lo comunicó al Observatorio central de Kiel, que á su vez pudo comprobarlo igualmente.

El fenómeno duró una hora y diez minutos.

Desde Kiel se telegrafió á los principales Observatorios del mundo dando cuenta del acontecimiento, pues nunca se habia visto en Marte luces de tanta intensidad proyectadas en linea recta y en tan estraordinaria longitud.

Los astrónomos se hallan convencidos de que sus colegas de Marte les hacen señas.

DE INGLATERRA

EL NUEVO REINADO

Mucho se ha discutido en las esferas sociales y políticas de Europa acerca de la personalidad de Eduardo VII en su calidad de Príncipe de Gales; pero habiendo cambiado de manera tan radical la posición en el mundo del actual Soberano de Inglaterra, habrá que ocuparse con frecuencia del carácter que ha de imprimir al Imperio británico su natural influencia en todas las manifestaciones de la nueva vida, cuya inauguración, marcada solemnemente en algunos párrafos del discurso del Trono, debe ser examinada con detenimiento.

Según la opinión de ciertos políticos y elevados personajes en Europa, cuyo conocimiento de los sucesos y rectitud de juicio en los más complicados asuntos merecen entero crédito, el Rey Eduardo, afectando cierto desdén por la política, no ha dejado, sin embargo, de preocuparse constantemente de su desenvolvimiento, probando en más de una ocasión su aptitud de hombre de Estado. Todo el mundo recordará su instinto diplomático, interpretando fielmente las misiones á él confiadas por su madre la Reina Victoria y sus Gobiernos, que le llevaron á París en 1881, haciendo alardes de su amistad con Gambetta: posteriormente hubo de prodigar su cortesanía con los presidentes franceses Grevy y Freycinet, adquiriendo por su carácter simpático y jovial todos los sufragios parisienses; pues bien, con todo el arte social y político á que se diera tanta maña, Francia, medio seducida, dejó hacer á Inglaterra en Egipto la obra de conquista que por hoy no lleva trazas de acabar.

Su anterior viaje á la India, que tanto contribuyó en 1876 á estrechar los lazos que unían aquellas tierras lejanas á la Metrópoli, y que tuvo su coronamiento con la proclamación de Victoria I en 1877 como emperatriz del Indostán, debe constar entre las misiones de mayor relieve conferidas por la nación inglesa al entonces príncipe de Gales, y por último, sus frecuentes viajes por Alemania, Austria, Hungría, Italia y Dinamarca, han tenido por objeto cierta clase de misteriosas negociaciones, felices unas, sin resultado positivo otras; pero en todas las cuales Eduardo VII ha mostrado un tacto diplomático, al par que un carácter resuelto adaptado á las distintas circunstancias.

Tampoco se habrá olvidado, por ser un hecho recientísimo, la especial predilección del actual monarca inglés por la política imperialista, corroborada con la actitud completamente adicta, aun en vida de su augusta madre, de los políticos que quisieron hacerle pedir la Federación imperial.

En el discurso del Trono se hace alusión al viaje á Australia del heredero duque de York, dándole un sentido que cambiará el modo de ser de la política colonial inglesa, puesto que si antes las colonias servían como campo de exportación comercial á la Metrópoli, se las quiere transformar ahora en elementos políticos y militares que contribuyan á la fuerza del imperio; sistema análogo al de los romanos, que daban derecho de ciudadanía á los pueblos que anteriormente se hallaban sugetos por ellos á la servidumbre, fenómeno nada extraño, teniendo en cuenta la semejanza de Inglaterra actualmente con lo que era la antigua Roma, siendo en ambos Estados el predominio del patriciado la esencia del gobierno.

Otro punto de importancia suma hay que examinar en el discurso de la corona; nos referimos al cambio que se anuncia por el rey, con un tono imperativo, del sistema militar inglés.

El rey emperador acentuó las siguientes frases: «Serán sometidos á vuestra apreciación los proyectos para aumentar la eficacia de mis fuerzas militares». Indudablemente se estudia en Inglaterra una organización militar que responda más á las necesidades de las modernas guerras, aleccionada con la experiencia.

Unase á todo esto que llevamos relatado la unidad de miras actual con el emperador Guillermo, genuino representante de la política cesarista y habrá que convenir en que el nuevo rex et imperator Eduardo VII, se dispone á imprimir nuevo caracter en su manera de ser á la moderna Inglaterra.

SERVICIO POSTAL MARITIMO

El servicio de correos marítimo por medio de palomas viajeras, inaugurado en 1.º de abril de 1899, jamás pudo hacer esperar un éxito tan brillante, como el obtenido en Marzo de 1900, en una experiencia realizada por la compañía trasatlántica de Rennes.

En efecto, desde 15 de marzo á fines de diciembre de 1900, una dotación de palomas mensajeras han sido embarcadas con regularidad semanal desde el puerto del Havre.

De 36 sueltas verificadas, solo dos no dieron resultado, no hubo, pues, mas que dos ocasiones en que ninguna de las palomas regresara al palomar y por consiguiente, que se perdieran los despachos.

Los recorridos efectuados han variado entre 120 millas, distancia mínima y 350 millas.

20 sueltas se han verificado entre 120 y 350 millas.

8 sueltas entre 250 y 300 millas.

8 sueltas á más de 300 millas.

Todos esos trayectos han sido recorridos en menos de 24 horas.

Entre las sueltas realizadas, es digna de citar la verificada desde el vapor «Turena» el 29 de julio de 1900, las palomas abandonaban el buque á las cinco de la mañana y la primera de ellas llegaba al palomar á las dos de la tarde del mismo día, habiendo recorrido 324 millas en nueve horas. Esto es, había desplegado una velocidad de 12 leguas por hora.

Esto es tanto mas interesante de notar, cuanto que en 1877 por efecto de varios ensayos ejecutados en Saint Nazeire, habíase declarado como principio incuestionable, que á partir de 50 millas de distancia en alta mar, toda paloma perdía la dirección.

Los efectos nuevamente obtenidos, se deben á una rigurosa selección de castas y á grandes sacrificios verificados por los colombófilos.

LA RIQUEZA EN FRANCIA

Con motivo de la reciente ley de la expulsión de congregaciones religiosas de Francia, *Le Gaulois* publica un estado de la riqueza del país y la parte que pertenece á las congregaciones.

Elévase la fortuna de Francia á 325.000 millones de francos, repartidos en la siguiente forma:

110.000 millones de inmuebles.

20.000 millones en valores mobiliarios, de los cuales 70.000 millones son valores franceses y 20.000 valores extranjeros.

Y por fin, en 25.000 millones en que se calcula todo lo que no constituye propiedad inmueble ni valores mobiliarios, es decir, máquinas, objetos de arte, piedras preciosas, etc.

En total, 225.000 millones.

Algunos creen que las congregaciones expulsadas poseen más de 1.000 millones de francos.

La adulteración de los alimentos

Cosa en España muy corriente, y al parecer, imposible de evitar, es el fraude en la calidad ó en la cantidad de las substancias alimenticias; pues no pasa día, sin que la crónica registre algún caso de intoxicación producida por el consumo de tal ó cual alimento, ó sin que se hagan públicas quejas y protestas contra determinados industriales, que descaradamente defraudan á sus clientes en el peso y en la medida de los géneros objeto de su comercio.

El mal está, por desgracia, arraigadísimo, demostrándose con ello la total ausencia del sentido moral, que es achaque crónico en nuestra Patria.

Pero el arraigo y la intensidad del mal debieran ser las razones justificadoras de una enérgica cruzada dirigida á combatirle; máxime cuando los obligados á ello no pueden argüir, que estén faltos de elementos para combatir la repetición de hechos tan escandalosos, punibles siempre y á veces criminales.

En nuestro Código penal abundan las disposiciones encaminadas á aquel fin, y entre otras, recordamos las contenidas en el artículo 356, que dice:

«El que con cualquiera mezcla nociva á la salud alterare las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiere géneros corrompidos, ó fabricare ó v

diere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo, ó prisión correccional en su grado mínimo, y multa de 125 á 1.250 pesetas.»

Parécenos que no peca por falta de claridad el texto transcrito; pero, á mayor abundamiento, recordamos las disposiciones contenidas en el artículo 2.° del referido Código, cuyo enunciado es:

De las faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones

En dicho título encontramos los artículos siguientes:

«Art. 592. Serán castigados con las penas de uno á diez días de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas.

...3.° Los traficantes ó vendedores que tuvieran medidas ó pesos dispuestos con artificio para defraudar, ó de cualquiera otro modo infringieren las reglas establecidas sobre contraste para el gremio á que pertenezcan.

4.° Los que defraudaran al público en la venta de sustancias, ya sea en cantidad ya en calidad, por cualquier medio no penado expresamente.

5.° Los traficantes ó vendedores á quienes se aprehendieran sustancias alimenticias que no tengan el peso, medida ó calidad que corresponda.

593. Serán castigados con las penas de 5 á 15 *días* de arresto y multa de 25 á 75 *pesetas*:

1.° Los que esparcieren falsos rumores ó usaran de cualquier otro artificio ilícito para alterar el precio natural de las cosas si el hecho no constituye delito.

2.° Los que infringieran las reglas de Policía dirigidas á asegurar el abastecimiento de las poblaciones.

Art. 595 Serán castigados con la pena de 5 á 15 días de arresto y multa de 25 á 75 pesetas en los casos no comprendidos en su libro II.

1.° Los farmacéuticos que expendieren medicamentos de mala calidad.

2.° Los dueños ó encargados de fondas, confiterías, panaderías ú otros establecimientos análogos que expendieren ó sirvieren bebidas ó comestibles adulterados, perjudiciales á la salud, ó no observaren en el uso y conservación de las vasijas, medidas y útiles destinados al servicio las reglas establecidas ó las precauciones de costumbre cuando el hecho no constituya delito».

Todo esto, y más que podríamos seguir copiando, han dispuesto nuestros legisladores, para corregir los abusos en que nos ocupamos; pero en España es sabido que las leyes son por lo general letra muerta, y, por serlo, quedan incumplidas en la mayoría de los casos.

Nosotros, cumpliendo con uno de los deberes fundamentales de la prensa, damos á las autoridades la voz de alarma, por ver si, dada la extrema importancia de la cuestión, se deciden á poner su energía al servicio de la ley, que de modo tan terminante condena semejantes atentados contra la salud y los intereses públicos.



ALMUERZO

Huevos en escudilla.—Rodaballo en salsa holandesa.—Vaca verde.—Crema de caramelo.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Merluza á la Robert.—Pollo mechado.—Arroz tostado.—Torta de manzanas.—Postres.—Café.

Huevos en escudilla.—Se baten 6 ú 8 huevos con un poco de sal, y en una cacerola que contenga medio litro de agua hirviendo se echan los huevos, revolviéndolos bien hasta que estén majados, se sirven sobre rebanadas de pan tostado.

Merluza á la Robert.—Se cuece la merluza en agua sazonada; en cacerola aparte se rehogan unas cebollas en manteca y cuando hayan tomado buen color, se añade harina, moscada y vino blanco, dejando que cueza 30 minutos, trascurridos los cuales se coloca en una fuente y se rocía con la salsa.

Leon Loty.

NOTICIAS

Confírmase que Su Santidad empleará una parte del Dinero de San Pedro para fundar en Roma un asilo destinado al albergue de los peregrinos pobres que vayan á la Ciudad Eterna.

También se ha fundado, bajo los auspicios de Su Santidad y costeada por él, una colonia agrícola en las cercanías de Nemi, pueblo inmediato á Roma.

Su Santidad, que ha visto los buenos resultados producidos por la que fundó Pío IX cerca de la Basílica de San Pablo, ha querido dar una nueva prueba del interés que le merecen los obreros y la agricultura.

La nueva colonia estará á cargo de los padres de la Providencia.

—El capitán de Infantería don Inocencio Pelegrín que presta sus servicios en esta ciudad, ha sido trasladado á la plaza de Barcelona.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre robo, contra Juan Cantó Bofill.

Abogado defensor, don Manuel Catalá; procurador, don Federico Bassols; ponente, señor Sangenís.

—Por hurto de varias vides, ha sido detenido al parecer por sospechas, un vecino del pueblo de Celrá.

—En las primeras horas de la mañana de ayer, dos sujetos conocidos por «Valent» y «Niño», al salir de una de las casas de bebidas que existen en la calle Nueva de la Barca, discutieron respecto á una deuda que el segundo tenía con el primero, y agriándose la cuestión, el «Valent» sacó á relucir una navaja con la cual causó al «Niño» una ligera herida en la espalda, por fortuna sin importancia.

El «Niño» ofendido por el acto llevado á cabo por el «Valent», poco tiempo después de ocurrido el hecho que relatamos, se presentó en la estación del ferrocarril de Francia con objeto, según se supone, de vengarse, pero apercibida la pareja de carabineros que presta servicio en dicho punto de que el «Niño» blandía un puñal, con el que iba á herir, ó así se supone, al «Valent», lo detuvo entregándolo á la Policía, la cual practica las gestiones convenientes para dar con el paradero de Bartolomé Pujol.

—Se encuentra muy aliviado de su enfermedad, de lo que nos alegramos, el empleado de este Gobierno de provincia señor Ramos.

—La fuerza de carabineros de Alp ha aprehendido siete fardos de tejidos que se habían introducido de Francia.

—Es casi seguro que los señores Gay-Pichot darán el próximo domingo un concierto en el Teatro Principal de esta ciudad.

—Antes de ayer se celebró un mitin catalanista en el pueblo de Crespiá.

—Los carabineros de Puigcerdá han aprehendido dos sacos de tabaco.

—En Nueva York se ha ensayado satisfactoriamente un nuevo sistema para salvar á los enterrados vivos.

El inventor repetirá la prueba enterrándose en un féretro á seis metros de profundidad.

—El baile celebrado en la noche del domingo en el «Centro Republicano» se vió muy concurrido.

—El próximo domingo, 3 de marzo, se verificará el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

Los mozos alistados tienen la obligación de presentarse personalmente en dicho acto, para ser tallados y reconocidos, á menos que, por hallarse ausentes, se presenten á los propios fines ante el Ayuntamiento donde se encuentren.

La infracción de este deber importa la declaración de prófugo, á no ser que alguna persona que le represente en dicho acto alegue alguna de las causas consignadas en el art. 106 de la Ley de Reclutamiento.

En el acto de la clasificación y declaración de soldados, después de llamar á cada soldado, se le hará la oportuna invitación para que exponga todos los motivos que tenga para eximirse del servicio, advirtiéndole que no le será admitida ninguna exención, que no alegue en dicho acto, aunque realmente le asista.

—Dícese que la benemérita de Figueras ha sorprendido en un café de aquella ciudad una partida de juegos prohibidos.

—Nuestro ilustrado amigo don Antonio Montaner, hijo de nuestra primera autoridad civil ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en Derecho, por cuyo motivo le felicitamos muy sinceramente.

—La sociedad «Las Odaliscas» dió en la noche de antes de ayer su anunciada función cómico-lírica, por cuyo motivo se llenó el espacioso salón de aquel centro.

En «Las tres alegrías», «La marcha de Cadiz» y «La alegría de la huerta» consiguieron cuantos en dichas obras tomaron parte hacerse aplaudir, especialmente las señoritas Ramos y Caldú.

—Por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, ha sido elegido por unanimidad senador, el doctor Robert.

Las Sociedades Económicas de Zaragoza y la de esta ciudad no estuvieron representadas en la elección.

—Dice un colega barcelonés que según noticias, probablemente dentro muy breve plazo empezarán los trabajos preliminares para la construcción de la carretera entre Llansá y Puerto de la Selva, con arreglo á las bases de auxilios aprobadas por la Diputación provincial.

Aquella comarca que tan rica fué cuando la filoxera destruyó los viñedos en Francia y cuya decadencia llegó á un extremo lamentable cuando dicha plaga invadió los de aquella región, puede realizarse mucho si logra establecer un buen medio de comunicación con la línea ferrea, pues Puerto de la Selva es población activa, comercial y pescadera que dá un contingente de carga, importante á la estación de Llansá, que será mucho mayor cuando la facilidad de transporte haga que reviertan en beneficio del país las 100.000 pesetas anuales que hoy se pierden por efecto de la deficiente comunicación.

—Escriben de San Jaime de Llierca (Gerona), que el sábado último ocurrió en aquella población una lamentable desgracia. Salieron á eso de las cual o y media, en dirección á Olx, un sujeto que iba á contraer matrimonio con una joven de este último pueblo, y su padre, que le acompañaba, como la obscuridad era casi completa, caminaban á tientas, hasta que al llegar frente á la casa denominada «Rafel», se desvió el padre y cayó desde la carretera á un fondo de regular altura, quedando tan mal parado, que falleció el infeliz al poco rato.

Al notar el hijo el accidente, se arrojó desde la altura en su socorro, y fué un milagro que no se desgrismara también, por ser el punto indicado sumamente peligroso, resultando, empero con algunas contusiones.

Esta triste escena vino á interrumpir el acto que iba á efectuarse.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 91 del interesante semanario, *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color (La Maja, de Plácido Francés), y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El famoso Foreign Office: el centro del poderío británico.—El bandido más célebre de Italia.—La curación del eczema.—Un eclipse artificial: la manera de hacerlo.—El trono más extraño del mundo: el de Inglaterra.—Dos tesoros arrancados al fondo del mar: restos de la «Invencible Armada».—Símbolos mal interpretados y símbolos mal expresados, por D. Miguel de Unamuno.—La verdad sobre el vuelo de las aves.—La electricidad y los ladrones.—Venenos y perfumes de insectos.—Un desafío del príncipe de Gales.—El libro de los millonarios.—La electricidad y el azúcar.—Libros recibidos.—Mujeres que pasan por hombres.—La evolución del ciclismo: velocípedos de hace cien años.—Las tumbas de don Amadeo y doña María Victoria, por A. Stor.—Lo más grande y lo más pequeño del universo.—Lo que durará la tierra.—Un autómata jugador de ajedrez, por Luis de Granada.—Al Perú por oro.—Las últimas modas para perros.—Los globos y el Mediterráneo.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Stos Porfirio, ob. y Fortunato mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Santa Iglesia Catedral

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y media de la noche.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.